



OJUELOS
DE JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION
OJUELOS DE JALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/036/25

PROMOVENTE: Ma Del Carmen Martínez Pérez

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado con el número 11, en la calle Ignacio Zaragoza, en el poblado de las papas, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 17 días del mes de febrero del 2025, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: Ubicado en la calle Ignacio Zaragoza con el número 11, en el poblado de las papas, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 884.05 m² (ochocientos ochenta y cuatro punto cero cinco metros cuadrados).
Con las siguientes medidas y colindancias de acuerdo a lo señalado en el plano:

Al Norte: 16.78 m. con Antonio Hernández.

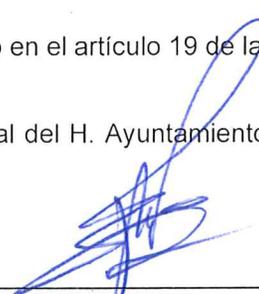
Al Oriente: en 3 líneas, 29.35 m. con Miguel Sánchez Martínez, 9.80 m. + 15.05 m. con Salvador Sánchez Carreón.

Al Sur: 22.70 m. con Calle Ignacio Zaragoza.

Al Poniente: en 5 líneas, 17.40 m. con Calle Ignacio Allende, 13.69 m. + 5.45 m. + 2.00 m. + 21.78 m. con Cosme Sánchez Martínez.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 18 de junio del 2025.


DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540
Ojuelos de Jalisco
(496)8510194, (496)8510256, (496)8510066
www.ojuelosdejalisco.gob.mx



En **Ojuelos**
Unidos **Avanzamos**